 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

Fecha: Bogotá D.C. 31 de Julio del 2023
Lugar: Reunión presencial/ virtual Teams
Asunto: Comité institucional de gestión y desempeño
Acta de reunión sesión No 4/2023

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quórum (5 minutos) 2. Avance físico y presupuestal de los Proyectos de Inversión – (G. Planeación) - 15 minutos 3. Seguimiento Plan Estratégico y Operativo PEI y POA – 15 minutos 4. Revisión por la dirección -30 minutos 5. Propositiones y varios – 3 minutos

DESARROLLO																																				
<p>Siendo las 8:00 am del 31 de julio del 2023, la Coordinadora del Grupo de Planeación Angélica Merlano Díaz, da la bienvenida a los miembros de comité y asistentes a la cuarta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Vigencia 2023, se da lectura al orden del día, y se recomienda el uso eficiente del tiempo.</p> <p>1. Verificación del Quórum</p> <p>Se procede a verificar asistencia de los miembros del comité llamando a lista, evidenciando que se encuentran los siguientes miembros y que se cuenta con quórum:</p>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>REPRESENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Luis Álvaro Pardo Becerra</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Jaime Humberto Mesa</td> <td>Vicepresidente Administrativo y Financiero</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ivonne del Pilar Jiménez Garcia</td> <td>Vicepresidente de Contratación y Titulación</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Jimena Patricia Roa</td> <td>Vicepresidente Seguimiento y Control</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Maria Catalina Pérez López</td> <td>Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Bibiana Lissette Sandoval Báez</td> <td>Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Freddy Cortés</td> <td>Experto Grupo de Gestión del Talento Humano</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Iván Guauque</td> <td>Jefe de la Oficina Asesora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Angélica María Merlano Díaz</td> <td>Coordinadora Grupo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Maria Camila Trujillo Jácome</td> <td>Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Adriana Estella Giraldo Ramírez</td> <td>Jefe Oficina de Control Interno</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	NOMBRE	REPRESENTA	1	Luis Álvaro Pardo Becerra	Presidente	2	Jaime Humberto Mesa	Vicepresidente Administrativo y Financiero	3	Ivonne del Pilar Jiménez Garcia	Vicepresidente de Contratación y Titulación	4	Jimena Patricia Roa	Vicepresidente Seguimiento y Control	5	Maria Catalina Pérez López	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	6	Bibiana Lissette Sandoval Báez	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones	7	Freddy Cortés	Experto Grupo de Gestión del Talento Humano	8	Iván Guauque	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	9	Angélica María Merlano Díaz	Coordinadora Grupo de Planeación	10	Maria Camila Trujillo Jácome	Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos	11	Adriana Estella Giraldo Ramírez	Jefe Oficina de Control Interno
Nº	NOMBRE	REPRESENTA																																		
1	Luis Álvaro Pardo Becerra	Presidente																																		
2	Jaime Humberto Mesa	Vicepresidente Administrativo y Financiero																																		
3	Ivonne del Pilar Jiménez Garcia	Vicepresidente de Contratación y Titulación																																		
4	Jimena Patricia Roa	Vicepresidente Seguimiento y Control																																		
5	Maria Catalina Pérez López	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información																																		
6	Bibiana Lissette Sandoval Báez	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones																																		
7	Freddy Cortés	Experto Grupo de Gestión del Talento Humano																																		
8	Iván Guauque	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica																																		
9	Angélica María Merlano Díaz	Coordinadora Grupo de Planeación																																		
10	Maria Camila Trujillo Jácome	Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos																																		
11	Adriana Estella Giraldo Ramírez	Jefe Oficina de Control Interno																																		



Asistentes de Apoyo.

Nº	NOMBRE	REPRESENTA
1	Laura Daniela Arias Fontecha	Planeación
2	Stephania Maldonado	Planeación
3	Zulma Rocío Gil Albarracin	Planeación
4	Sandra Patricia Parra Cristancho	Asesor de presidencia
5	Esteban Felipe Castillo Jiménez	Asesor de presidencia
6	Luis Alberto Colorado Aldana	Planeación
7	Olga López	Planeación
8	Fernando Cardona	Gerente de Seguimiento y Control
9	Ariel Polania	Coordinador de Recursos Financieros
10	Susana Patiño	Grupo de Talento Humano
11	Bibiana Gutiérrez	Coordinadora Grupo de Contratación
12	Luis Lugo	OTI
13	Christian Bedoya	Planeación
14	William Martinez	Gerente de Catastro y Registro Minero
15	Jaime García	Gerente de Regalías y Contraprestaciones Económicas

2. Avance presupuestal y Físico de los Proyectos de Inversión

Preside el inicio Christian Bedoya del Grupo de Planeación, que presenta la ejecución de recursos de las fuentes de financiación de funcionamiento e inversión, diciendo que el porcentaje ejecutado a 12 de julio es de 34%. Para lo que manifiesta el presidente Álvaro que está muy baja la ejecución, que se deben ejecutar los recursos y que diciembre debe estar 100% de obligado.



EJECUCIÓN AGREGADA PGN – corte: 12/07/2023

	APROPIACIÓN VIGENTE ¹	CDP	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% EJECUTADO ²
FUNCIONAMIENTO ¹	85.688,0	77.695	47.295	35.233	35.070	41%
INVERSIÓN	45.787,8	42.714	18.068	9.568	9.451	21%
TOTAL	131.475,8	120.408,8	65.362,8	44.801,5	44.521,4	34%

NOTAS:

¹ \$ 3.907 millones para gastos de personal (funcionamiento) se encuentran en previo concepto de la DGPPN

² Obligaciones respecto a apropiación vigente

Continúa con la desagregación presupuestal de todos los proyectos de inversión e inicia con el proyecto **“CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTION DE RIESGOS MINEROS Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA SEGURA EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS MINERAS EN EL TERRITORIO NACIONAL”** quien le da la palabra al Grupo de Seguridad y Salvamento Minero sobre la **EJECUCIÓN**



AGREGADA PGN – corte: 12/07/2023, con una ejecución del 5% e interviene el Presidente de la ANM, Doctor Luis Álvaro Pardo, quien hace su apreciación al respecto y comenta que está muy preocupado con las cifras que están muy por debajo de lo proyectado y que el comité se reúne semanalmente para ir mirando las cifras y el Dr. Pardo comenta que tienen un mes para superar esa cifra del 5% expuesta en este comité.

Continúan la presentación con el proyecto de Fortalecimiento de formalización de pequeños y medianos mineros a nivel nacional, con una ejecución del 33% con algunas líneas atrasadas y comenta la vicepresidente Ivonne que se está trabajando en temas de capacitación y servicio, adicional a actividades de documentación con un contrato de Central de medios proponiendo un trabajo sobre dicha tarea y se está a la espera de la toma de decisión de dicho contrato.

Hace intervención el Dr. Luis Álvaro Pardo, quien dice que no solo el propósito de esta reunión es mirar cómo va la ejecución de recursos de la entidad sino comprometerse a ejecutar el 100% a 31 de diciembre. Si se pide ese dinero es porque se tiene claro que se deben invertir y no se devuelve plata. El primer propósito es hacer un seguimiento al gasto, pero en segundo lugar empezar a mirar cuando realmente no va a ver posibilidad de ejecutar los recursos que ya están asignados.

Tener claro dos cosas:

- Hacerle seguimiento al gasto
- Empezar a pensar desde agosto cuando realmente no se puede gastar lo que se tiene y empezar a mirar necesidades de otras áreas para realizar traslados, pero se requiere que a 31 de diciembre se haya ejecutado el 98 o 100% de cada uno de los proyectos y no hacer devoluciones porque el Ministerio de Minas llamó la atención la semana anterior sobre la baja ejecución presupuestal y frente a ello se tiene una responsabilidad fiscal, siendo esto el objetivo de la reunión.

La Coordinadora Bibiana Gutierrez, del Grupo de Contratación, comenta que el corte de la información presupuestal está a 12 de julio desde el Grupo de contratación y aclara que el Grupo de Salvamento Minero ya ha radicado sus procesos y se tiene compromisos que se generaron la semana anterior y se tiene radicada, hay una subasta por \$1.600.000.000.



EJECUCIÓN DESAGREGADA PGN INVERSIÓN – corte: 12/07/2023

	APROPIACIÓN VIGENTE ¹	CDP	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% EJECUTADO ¹
INVERSIÓN	45.787,8	42.714	18.068	9.568	9.451	21%

PROG PPTO	PROYECTO	APROP. VIGENTE	CDP	COMP.	OBLIG.	PAGO	% EJE. ¹	LIDER
2106	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL	7.339,84	6.859,26	2.317,46	1.766,59	1.754,59	24%	VCT- WILLIAM MARTINEZ

PROG PPTO	PROYECTO	APROP. VIGENTE	CDP	COMP.	OBLIG.	PAGO	% EJE. ¹	LIDER
2199	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA A NIVEL NACIONAL	2.388,68	2.388,68	48,00	-	-	0%	VAF-JAIME HUMBERTO MESA
	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ANM SOPORTADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES BOGOTÁ	5.067,16	4.839,99	514,11	411,07	351,26	8%	OTI-CATALINA PEREZ
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ANM A NIVEL NACIONAL	3.908,53	3.277,64	1.834,70	1.043,80	1.043,80	27%	VAF-JAIME HUMBERTO MESA

NOTAS:

¹ Obligaciones respecto a apropiación vigente

Fuente: Grupo de Recursos Financieros



Se continua con el orden del día y con la ejecución del Proyecto de Inversión Consolidación del Sistema Integral de gestión Minera a nivel Nacional, a cargo de VCT del Grupo de Catastro Minero, tiene una ejecución del 24%, hace intervención la vicepresidenta Ivonne Jiménez quien comenta que hay 3 contratos muy grandes en este proyecto de inversión de catastro a saber:

1. El proyecto de ANNA MINERIA está esperando una adición para no fraccionar el contrato, por supuesto es un contrato que tiene un porcentaje muy importante de ejecución de recursos, pero se debe esperar la adición para que se evidencie la ejecución.
2. Otros contratos de la OTI que son contratos cofinanciados con este proyecto, por valor de \$1.200.000.000 y \$236.000.000, en estos contratos hay una ejecución importante. Son contratos de tecnologías que financia este proyecto, no obstante, el próximo año con el proyecto especializado de tecnología podrá verse diferente.
3. También hay un componente de prestación de servicios que también va en su ejecución normal.

Hace intervención el doctor Álvaro Pardo, quien comenta que esto está muy de la mano con Catalina Pérez, quien ratifica que antes del 02 de enero debe tenerse lista la planeación de todos los proyectos.

Hace intervención la Ingeniera Catalina Pérez manifestando que se debe hacer la planeación desde el 02 de enero sobre los recursos del proyecto de inversión, para empezar a ejecutar con tiempo y tener claro las actividades de otras dependencias que implican la participación de oficina de tecnología de información y que requieren de recursos para el desarrollo software.

El presidente de la ANM, comenta que se debe tomar nota y dejar el acta los compromisos establecidos en este Comité.

Hace intervención el contratista Christian Bedoya, aclara que la diapositiva solo se refiere a la ejecución lograda y no implica que haya un retraso, debido a que no todas las líneas están programadas a corte 30 de junio

Interviene el Dr. Luis Álvaro Pardo – presidente de la ANM quien recuerda de los compromisos que deben llegar al 100% a 31 de diciembre de 2023.

Se continua con la presentación del Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la ANM, tiene un porcentaje de ejecución del 0%, el de Fortalecimiento de los Servicios de la ANM soportados en la tecnología de la información y las comunicaciones Bogotá tiene un porcentaje del 8% y Fortalecimiento del Desempeño Institucional de la ANM a nivel nacional con una ejecución del 27%. Hace intervención el vicepresidente Jaime Mesa quien aclara que en el de Infraestructura está dividido en 3 contratos, uno está en pliego de condiciones y los otros 2 ya están radicados en contratación por lo que se va a ejecutar al 100 % y en el próximo comité ya se va ver un avance importante

Hace intervención el presidente de la ANM Dr. Pardo, manifestando que en Marmato, el edificio es de la Alcaldía y está entregado comodato a la agencia y la alcaldía hizo una vista al edificio hace dos semanas y se dio cuenta que no se le hacía mantenimiento, y la alcaldía solicitó que se le debía devolver la mitad del edificio.

Interviene la Ingeniera Catalina Pérez hace la contextualización el 8% del proyecto de Fortalecimiento de servicios soportados en las tecnologías, indica que los recursos de este proyecto dependen de fechas de licenciamiento, a la fecha al comité, ya se ha adjudicado un contrato por valor de \$3.100.000.000, una vez se tenga la orden de pago, se podrá evidenciar mejor ejecución. Así mismo, el proyecto tiene otros 3 contratos de gran magnitud que salen en el segundo semestre, antes del mes de septiembre, lo que permitirá reportar un menor avance del mismo.



Se menciona que la ejecución presupuestal como la mide Ministerio de Hacienda es sobre obligaciones, que es el paso previo al pago del compromiso.


Interviene la asesora Sandra Parra indicando que hay una información importante que aparece que son los CDP y los compromisos y se puede observar la diferencia que hay a nivel global entre CDP y compromisos es muy alta, se tiene una cifra en CDP de \$42.000.000.000 y en compromisos únicamente \$18.000.000.000, es importante atender el llamado que hace el presidente de la ANM desde las áreas técnicas con el acompañamiento sobre todo del área financiera para saber si en verdad se van a gastar ese recurso que se tiene en CDP's. Se debe tomar medidas a tiempo que lleven a la liberación de los saldos y en consecuencia una nueva distribución de estos recursos, como en el caso de la caracterización de Marmato u otros.

Lo anterior es importante porque se tiene más del 50% del dinero sin comprometer, se conoce de procesos competitivos en curso y cuyo respaldo es el CDP, no obstante, lo más probable es que existan procesos que se tenían programados a ejecutar por mayor tiempo y a la fecha no ha iniciado o no se piensa ejecutar, generando entonces saldos que deben liberarse. Interviene el presidente que le comenta a la Dra. Catalina que si necesita apoyo en el tema levante la mano y la Dra. Catalina comenta que ya el equipo de Contratación hizo un plan de choque pues se tenía solo una y que la funcionaria Bibiana facilitó al área una persona que para poder acelerar los procesos de prestación de servicios con proveedores que están radicados.

Se hace intervención el asesor Esteban Castillo diciendo que se debe priorizar la planeación de los proyectos de inversión, al momento hay 4 proyectos de inversión en previo concepto, lo importante es responder comentarios de inmediato, pero es responsabilidad del área técnica dar oportunidad a esto, se hace su vez un llamado a aumentar porcentajes en ejecución y en obligaciones.

Se continua con la presentación en el comité y el contratista Christian Bedoya, expone la Ejecución Total PGN por dependencias, en cuanto

- Control interno porcentaje del 48%,
- VAF 43%,
- Presidencia 31%
- vicepresidencia de contratación y titulación 29%
- Vicepresidencia de promoción y fomento 25%
- Oficina asesoría Jurídica 21%
- Oficina tecnología e información 11%
- Vicepresidencia Seguimiento, control y Seguridad minera 7%

	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:



EJECUCIÓN TOTAL PGN POR DEPENDENCIA
(funcionamiento + inversión) - corte: 12/07/2023



DEPENDENCIA	APROP.	COMPR.	OBLIGA.	PAGO	% EJEC. 1
1 OFICINA DE CONTROL INTERNO	250	133	122	122	49%
2 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	81.076	46.634	34.553	34.406	43%
3 PRESIDENCIA	1.380	741	433	419	31%
4 VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACION Y TITULACION	15.682	7.178	4.545	4.523	29%
5 VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y FOMENTO	13.559	7.233	3.334	3.301	25%
6 OFICINA ASESORA JURIDICA	2.967	781	621	621	21%
7 OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMACION	7.067	1.234	792	732	11%
8 VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	5.588	1.428	401	396	7%
SUB TOTAL	127.569	65.363	44.802	44.521	35%
OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.907	0	0	0	0%
TOTAL	131.476	65.363	44.802	44.521	34%

NOTAS:

¹ Obligaciones respecto a asignación vigente

Fuente: Grupo de Recursos Financiero

Continuando con la exposición, se presentan los avances del Plan Anual de Adquisiciones, información que reporta el grupo de contratación y que se evidencia en la siguiente imagen”



PROGRAMACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PGN



DEPENDENCIA	ASIGNADO	PROGRAMADO EN PAA	% PROGRAMADO	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	% CONTRATADO
OFC. ASE. JURIDICA	1.080.000.000	1.073.034.806	99%	18	550.658.106	51%
OFC. CONTROL INTERNO	250.000.000	182.500.000	73%	3	95.621.156	52%
OFC. TECNOLOGÍA	7.067.158.124	6.905.851.589	98%	10	934.948.154	13%
PRESIDENCIA (*)	1.379.818.674	1.366.400.341	99%	14	563.520.000	41%
VIC. CONTR. Y TITULAC.	15.792.880.640	15.274.834.559	97%	162	4.520.565.341	29%
VIC. PROM. Y FOMENTO	13.558.536.184	12.612.238.985	93%	142	7.133.263.472	56%
VIC. SEG. Y CONTROL	5.587.641.295	5.492.638.540	98%	24	1.242.572.093	22%
VIC. ADMIN. Y FINANC.		16.469.558.437	99%	161	10.616.798.751	64%
VIC. ADMIN. Y FINANC. (NO PAA)	81.147.388.934	63.027.483.730	99%	Este presupuesto de la VAF no se ejecuta a través de contratos		
OFC. ASE. JURIDICA (SENTENCIAS)	1.887.000.000	248.176.734	13%	Este presupuesto de la OAJ no se ejecuta a través de contratos		
TOTAL GENERAL	127.750.423.851	122.618.984.790	96%	535	25.671.455.517	21%

(*) DETALLE PRESUPUESTO COMPUESTO PRESIDENCIA PGN

TIPO PRESUPUESTO	ASIGNADO	PROGRAMADO EN PAA	% PROGR. PAA	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	% CONTRATADO
FUNCIONAMIENTO	1.379.818.674	1.366.400.341	99%	14	563.520.000	41%
INVERSIÓN PROY. 2199 (VAF - PLANEACIÓN)	1.452.744.000	1.452.744.000	100%	53	1.014.835.531	70%
TOTAL PRESIDENCIA	2.832.562.674	2.819.144.341	100%	67	1.578.355.531	56%

Fuente: Grupo de Planeación, Grupo de Contratación

De lo anterior se concluye, tal como se evidencia en la imagen, que del total se tiene programado del 96% de lo cual se ha contratado un 21%.

En el cuadro de abajo se ve el detalle del presupuesto de Presidencia que tiene dos grandes componentes:

- Funcionamiento \$1.379.818.674
- Inversión \$1.452.744.000 a cargo de la VAF-Grupo de Planeación



La ejecución real de ese presupuesto se ha programado en un 100% y a fecha de 12 de julio se ha contratado un 56%



PROGRAMACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES SGR
Corte: 12/07/2023



DEPENDENCIA	ASIGNADO	PROGRAMADO EN PAA	% PROGRAMADO	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS	% CONTRATADO
OFC. ASE. JURÍDICA	3.557.600.000	3.436.418.980	97%	5	474.790.000	13%
OFC. TECN. E INFORMACIÓN	19.895.857.683	9.630.098.279	48%	4	244.999.245	2%
VIC. ADMIN. Y FINANCIERA	21.399.954.536	8.897.392.743	42%	24	1.875.298.144	21%
VIC. SEG. Y CONTROL	66.918.903.242	49.169.456.343	73%	437	28.697.389.261	58%
TOTAL GENERAL	111.772.315.461	71.133.366.345	64%	470	31.292.476.650	44%

En cuanto al presupuesto SGR tenemos

- ✓ Oficina Jurídica: Programó 97% y se ha contratado un 13%
- ✓ Oficina de Tecnología e Información: Programo un 48% y ha contratado un 2%
- ✓ VAF: programo un 42% y ha contratado un 21%
- ✓ Vicepresidencia Seguridad y Control: Programado un 73% y contratado un 58%

Para un total programado 64% y contratado 44%. Este presupuesto tiene validez de dos años por esto tiene tan bajo porcentaje de contratación.

El contratista Christian Bedoya sigue con la presentación y comenta que en cuanto al Avance en la Contratación con fecha de corte 12 de Julio de 2023 ya contra el número de contratos que debían ejecutarse tenemos:

DEPENDENCIA	CONTRATOS PROGRAMADOS	CONTRATOS CON RETRASO
Oficina Jurídica	35	3
Oficina control interno	3	0
VAF	173	50
Presidencia	77	4
VCT	211	49
Vicepresidencia Promoción y Fomento	183	41
Oficina Tecnología e Información	40	26
Vicepresidencia SCSM	575	123
TOTAL	1297	296



AVANCE EN LA CONTRATACIÓN(*) corte: 12/07/2023



DEPENDENCIA	# CONTRATOS PROGRAMADOS PAA	VALOR CONTRATOS PROGRAMADOS EN PAA	# CONTRATOS EN EJECUCIÓN	VALOR CONTRATOS EN EJECUCIÓN	# CONTRATOS CON RETRASO SEGÚN PAA	VALOR CONTRATOS CON RETRASO SEGÚN PAA
OFC. ASE. JURÍDICA	35	1.819.987.801	32	1.157.251.750	3	669.370.711
OFICINA DE CONTROL INTERNO	3	141.400.000	3	109.129.600	0	0
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	173	18.556.580.067	123	11.345.457.721	50	4.658.542.739
PRESIDENCIA	77	2.106.082.239	73	1.848.663.391	4	344.678.337
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACION Y TITULACION	211	14.203.168.009	162	4.520.565.341	49	5.322.074.355
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCION Y FOMENTO	183	12.894.606.572	142	7.133.263.472	41	2.068.209.600
OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMACION	40	8.504.128.946	14	1.179.947.399	26	6.623.023.874
VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	575	42.821.701.150	452	28.964.676.259	123	4.307.536.506
TOTALES	1297	101.047.654.784	1001	56.258.954.933	296	24.061.661.122

(*) 536 líneas estaban programadas para ejecutarse en el mes de Julio: 28,3% de la totalidad de líneas PAA

Fuente: Grupo de Planeación, Grupo de Contratación

El Sr. Bedoya ratifica que a corte 31 de julio debería ser mayor el porcentaje porque la tercera parte del PAA estaba para el mes de julio.

A continuación, se presenta un ranking de la programación sobre la ejecución:



METAS PROGRAMACIÓN/EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA



DEPENDENCIA	1er SEMESTRE (30 Jun)			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	META (%)	LOGRO (%)	RETASO SOBRE PROGR.						
PROGRAMACIÓN ACUMULADA EN %	META (%)	LOGRO (%)	RETASO SOBRE PROGR.	META (%)	META (%)	META (%)	META (%)	META (%)	META (%)
OFC. CONTROL INTERNO	80%	80%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
VIC. SEGUIMIENTO Y CONTROL	22%	13%	9%	87%	96%	97%	97%	100%	100%
PRESIDENCIA	73%	60%	13%	83%	92%	98%	98%	98%	100%
OFC. ASESORA JURÍDICA	39%	24%	15%	97%	100%	100%	100%	100%	100%
VIC. PROMOCIÓN Y FOMENTO	83%	64%	19%	94%	94%	94%	100%	100%	100%
VIC. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	76%	55%	21%	95%	99%	100%	100%	100%	100%
VIC. CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN	83%	46%	37%	88%	99%	100%	100%	100%	100%
OFC. TECNOLOGÍA	50%	10%	40%	56%	81%	81%	82%	89%	100%
TOTALES	50%	30%	20%	86%	95%	96%	96%	99%	100%

NOTA: Las metas se programan teniendo en cuenta las fechas incluidas en la programación del PAA.

Interviene el presidente de la ANM Dr. Pardo, indica que se ven muchos atrasos y comenta que se debe pensar que no se va a gastar y redireccionar a las áreas que lo necesiten, se pide que las áreas informen para hacer el traslado y da la instrucción al Asesor Esteban Carrillo para tomar los datos del cuadro expuesto y comenzar a hacer seguimiento.

DEPENDENCIA	1er SEMESTRE (30 Jun)			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBR E
	META (%)	LOGRO (%)	RETRASO SOBRE PROGR.				
PROGRAMACIÓN ACUMULADA EN %							
OTI - C-2199-1900-5 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ANM SOPORTADOS EN	68%	10%	58%	74%	98%	98%	100%
PRES - C-2199-1900-6 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ANMA	81%	64%	27%	89%	92%	100%	100%
VAF - C-2199-1900-6 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ANMA	69%	40%	29	93%	99%	100%	100%
VAF - C-2199-1900-3 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	2%	2%	0%	100%	100%	100%	100%
VCT - C-2104-1900-10 FORTALECIMIENTO DE LA FORMALIZACION Y TITULACION DE PEQ	97%	62%	35%	99%	100%	100%	100%
VCT - C-2106-1900-1 CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION MINERA A N	67%	25%	42%	75%	99%	99%	100%
VPF - C-2104-1900-9 MEJORAMIENTO DE ESTÁNDARES DE LA ACTIVIDAD MINERA A NIVE	83%	61%	22%	92%	92%	92%	100%
VPF - C-2104-1900-8 FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DEL SECT	82%	71%	11%	100%	100%	100%	100%
VSC - C-2104-1900-11 CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTION DE RIESGOS	89%	22%	67%	97%	100%	100%	100%
Total general	76%	41%	35%	90%	98%	98%	100%

El presidente de la ANM Dr. Pardo, pregunta al Vicepresidente Jaime Mesa, ¿Dónde están los recursos para el montaje de los 4 puntos de atención regional que se propuso?, el Dr. Jaime responde diciendo que esos recursos no se encuentran en ningún proyecto de inversión, que la vicepresidencia tiene unos recursos de regalías destinados para esto y el presidente pregunta si se puede gastar esta plata de regalías para esto, y la Coordinadora de Contratación responde que si es viable

El presidente de la ANM, manifiesta la preocupación sobre que la Contraloría endurezca el tema de regalías y sugiere que estos 4 puntos de atención regional deben ser los pilotos para arrancar; saber dónde va a quedar ubicado, cuantos profesionales se requiere y se cree que va a quedar ubicados en Guajira, Córdoba, Meta y Putumayo. Se espera que el presupuesto este muy adelantado para que cuando tengamos los recursos simplemente sea invertir. Hace intervención el Dr. Iván GUAUQUE jefe de la oficina de jurídica comenta que se puede llevar a cabo 4 puntos de atención regional "satélite" con recursos de regalías porque están ligadas directamente a la actividad misional de seguimiento y fiscalización.

4. Seguimiento Plan Estratégico y Operativo PEI y POA

Intervención del Grupo de Planeación; Stephania Maldonado

Para dar inicio con la revisión de los resultados de los indicadores estratégicos y operativos de la entidad, a corte de primer semestre, cabe resaltar que se presentaron los resultados en términos porcentuales y semaforización, esta última con los siguientes detalles:

- 0% – 69% Semáforo rojo – Incumplimiento
- 70 % – 89% Semáforo amarillo - cumplimiento aceptable
- 90% - 100% semáforo verde – cumplimiento
- Mayor a 100% semáforo azul – sobrecumplimiento respecto a la meta

Se inicia con la revisión de los 10 objetivos estratégicos donde se evidencia el porcentaje de cumplimiento de cada objetivo y su correspondiente semáforo:

De los 10 objetivos, 4 presentan semáforo amarillo, 4 semáforo verde y 2 semáforo azul, tal como se evidencia a continuación



Cabe aclarar que la medición del cumplimiento de estos objetivos estratégico, únicamente se realiza con los indicadores estratégicos definidos para esta vigencia.



En términos generales se evidencian los niveles de cumplimiento indicando que toda la información corresponde al corte del primer semestre, y se hace un llamado de atención frente a los sobrecumplimientos presentados, por lo que se sugiere ajustar las metas.

Más adelante se va a observar discriminados por dependencias, vicepresidencias y todos los incumplimientos y sobrecumplimientos para que los grupos tengan en cuenta esos indicadores y se puedan generar acciones de mejora en la herramienta de ISOLUCION y para los incumplimientos definir que está fallando y qué acciones de mejora se pueden formular. En los casos de sobrecumplimiento es importante revisar la meta.

Intervención Dr. Jaime Alonso García.

Comenta que el objetivo 8 que se encuentra en sobre cumplimiento, es el reflejo que se está sobrepasando los valores que el Congreso de la República aprobó en el año 2022. Entre 294% es un valor real de lo que llevamos, es decir \$1.8 millones vamos en \$5.3 millones. Pero es muy complejo establecer un mayor recaudo desde un valor que se tiene establecido en una ley. Es así como, se espera que para la siguiente vigencia



se puedan establecer valores que se ajusten a la realidad del recaudo, y en consecuencia de ello, los indicadores se establecerán conforme los valores establecidos.



Objetivo 8.

150%

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% Identificación de pagos de cartera de la vigencia			↑	90	99,12	99,12	04/jul./2023	110,13 %	0 %	
Aumento en el recaudo por cobro persuasivo y coactivo			↑	100	107,66	107,66	04/jul./2023	107,66 %	0 %	
Caracterización de la cartera (recursos propios)			↑	100	135,16	135,16	04/jul./2023	135,16 %	0 %	
Cumplimiento del ingreso del SGR			↑	100	294,66	294,66	04/jul./2023	294,66 %	0 %	
Cumplimiento del recaudo del canon			↑	70	71,78	71,78	04/jul./2023	102,54 %	0 %	

Objetivo 9.

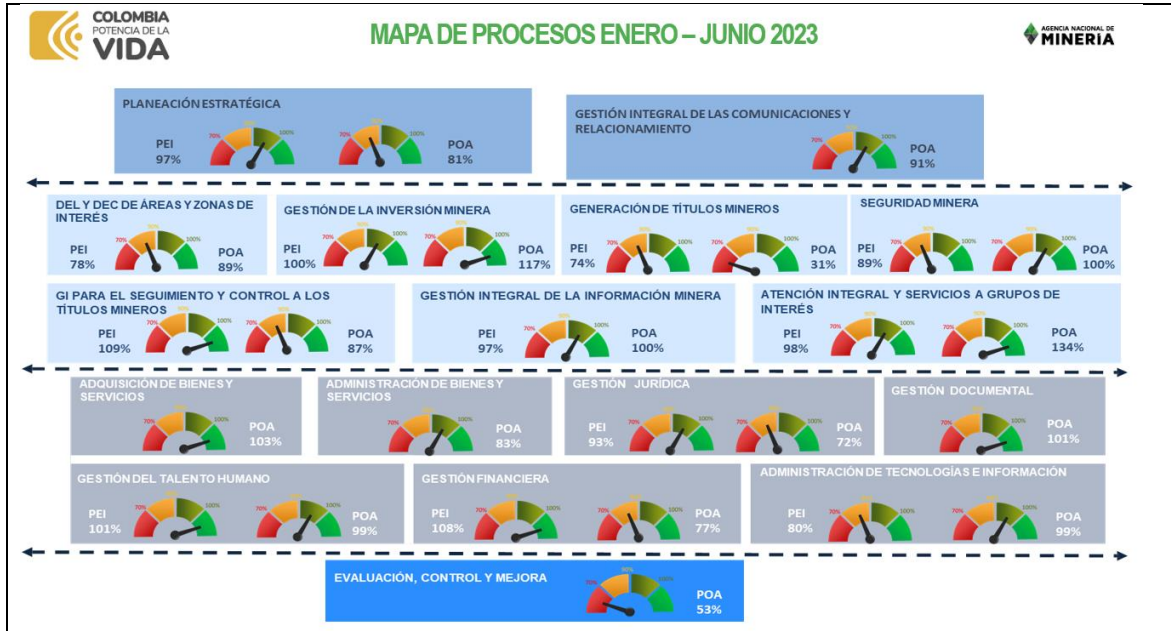
100%

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de Departamentos con desarrollo de espacios de relacionamiento con actores locales			↑	100	100	100	04/jul./2023	100 %	0 %	
% de municipios con instrumentos técnicos para la incorporación del componente minero en los IOT			↑	100	100	100	04/jul./2023	100 %	0 %	

Intervención presidente ANM; Álvaro Pardo

Comenta que desagregar la tasa que más les corresponde a mayores precios, a mayor extracción y que más le corresponde a una mejor gestión de la entidad en materia de vigilancia y cobro de regalías.

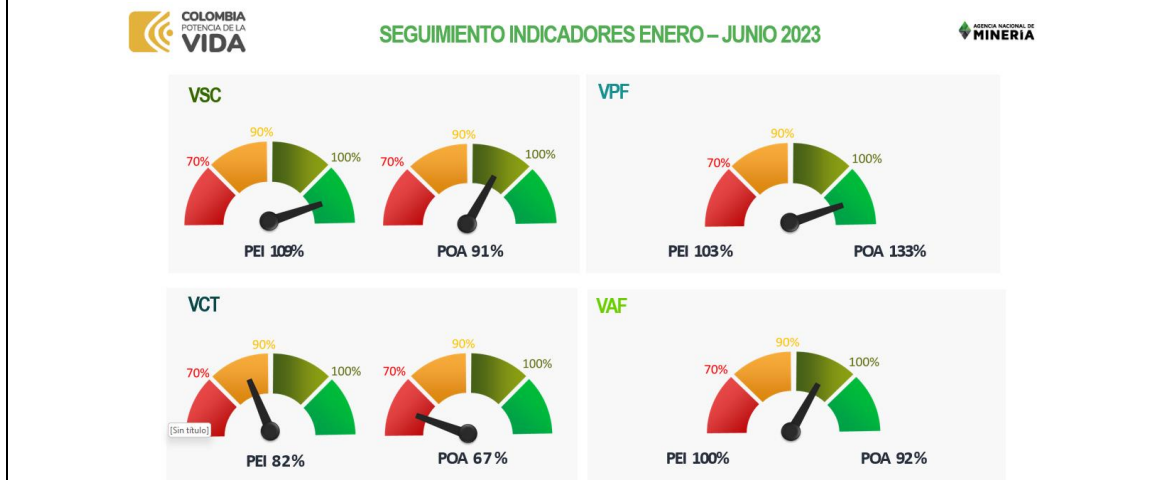
Continúa la presentación por parte de Stephania Maldonado:



En lo anterior se evidencian los 17 procesos que tiene la entidad, de los cuales se encuentran en incumplimiento el proceso de Generación de Títulos Mineros con 31% en su parte Operativa y el Proceso de Evaluación Control y Mejora con un 53% también en la gestión operativa.

En cuanto al seguimiento por vicepresidencias, tenemos:

VICEPRESIDENCIA	PEI	POA
VSC	109%	91%
VPF	103%	133%
VCT	82%	67%
VAF	100%	92%



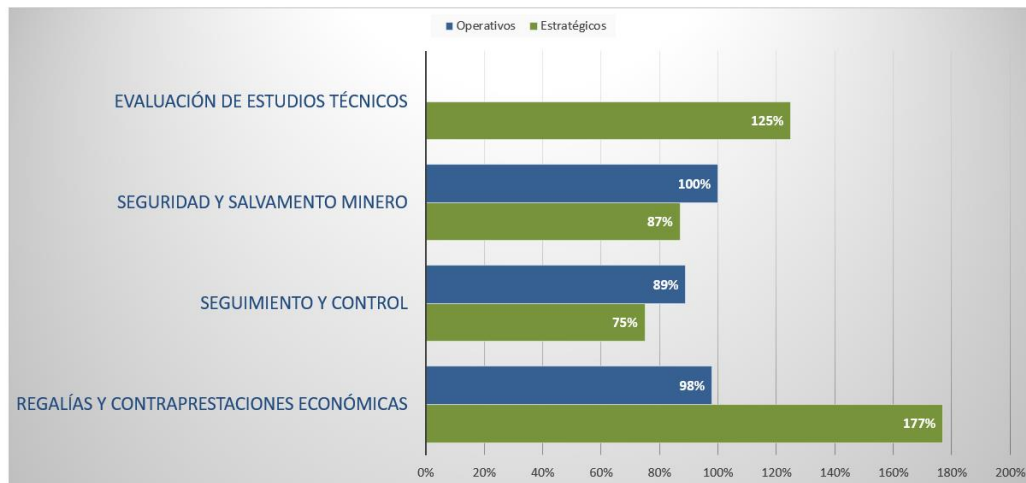


A continuación, se encontrará la información relativa a los avances de indicadores estratégicos y operativos de los grupos internos de trabajo de cada una de las vicepresidencias.

- **Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera**



**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Y
SEGURIDAD MINERA**



El grupo de Evaluación de estudios técnicos tiene dos indicadores en sobrecumplimiento, el grupo de seguridad y salvamento minero el indicador de porcentaje de visitas de fiscalización a bocaminas de áreas con informe está en un cumplimiento de 47.73% y el grupo de regalías y contraprestaciones económicas tiene 4 indicadores en sobrecumplimiento



EVALUACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de evaluación de los documentos técnicos radicados de vigencias anteriores (stock)			↑	100	186,3	186,3	04/jul./2023	186,3 %	0 %	●○○○○
% de evaluación de los documentos técnicos radicados en la vigencia			↑	35	43,24	43,24	04/jul./2023	123,54 %	0 %	●○○○○

SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de visitas de fiscalización a bocaminas de ARES con informe			↑	100	47,73	47,73	04/jul./2023	47,73 %	0 %	●○○○○

REGALÍAS Y CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de identificación de recursos recaudados por concepto de regalías y compensaciones			↑	90	103,39	103,39	04/jul./2023	114,88 %	0 %	●○○○○
Caracterización de la cartera (recursos propios)			↑	100	135,16	135,16	04/jul./2023	135,16 %	0 %	●○○○○
Cumplimiento del ingreso del SGR			↑	100	294,66	294,66	04/jul./2023	294,66 %	0 %	●○○○○
Cumplimiento del recaudo del canon			↑	70	71,78	71,78	04/jul./2023	102,54 %	0 %	●○○○○

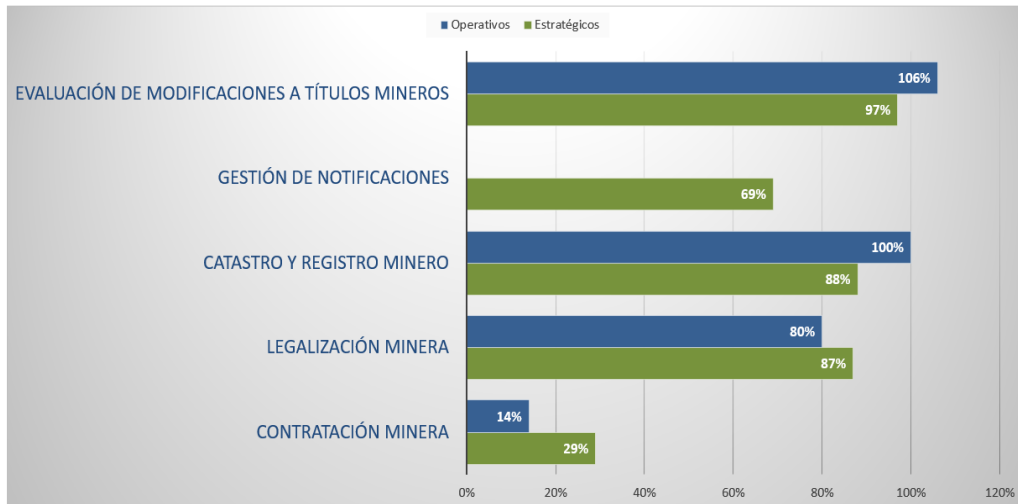
El grupo de seguimiento y control tiene 6 indicadores en incumplimiento y 5 en sobrecumplimiento.



SEGUIMIENTO Y CONTROL

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de adopción de decisiones de control			↑	60	1,45	1,45	04/jul./2023	2,42 %	0 %	●○○○○
% de evaluaciones realizadas			↑	30	8,49	8,49	04/jul./2023	28,3 %	0 %	●○○○○
% de informes de inspecciones notificados oportunamente			↑	100	31,84	31,84	04/jul./2023	31,84 %	0 %	●○○○○
% de inspecciones realizadas a las áreas con prerrogativa de explotación vigentes en el periodo			↑	30	4,62	4,62	04/jul./2023	15,4 %	0 %	●○○○○
% de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de la vigencia validadas en oportunidad			↑	100	5	5	04/jul./2023	5 %	0 %	●○○○○
Trámites seguimiento y control radicados en la vigencia			↑	70	0,36	0,36	04/jul./2023	0,51 %	0 %	●○○○○
% de cumplimiento de la programación de inspecciones de campo			↑	35	39,09	39,09	04/jul./2023	111,69 %	0 %	●○○○○
% de Planes de Gestión Social Evaluados			↑	45	74,47	74,47	04/jul./2023	165,49 %	0 %	●○○○○
% Títulos de Mediana Minería con documento técnico presentado bajo un estándar internacional			↑	100	186	186	04/jul./2023	186 %	0 %	●○○○○
% Títulos de Pequeña Minería con documento técnico presentado bajo un estándar internacional			↑	100	127,83	127,83	04/jul./2023	127,83 %	0 %	●○○○○
Trámites seguimiento y control stock			↑	100	117,5	117,5	04/jul./2023	117,5 %	0 %	●○○○○

- **Vicepresidencia de Contratación y Titulación**

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

Intervención de vicepresidenta Ivonne Jiménez

Referente al indicador de títulos otorgados, se informa que la meta es 300 títulos que es la misma meta del proyecto de inversión, siendo esta una meta difícil de alcanzar, junto con Marianne Laguado, Gerente de Contratación Minera, se está trabajando en un ajuste de la meta que esté en línea con la sentencia de ventanilla minera, esto va a generar una menor ejecución en el proyecto de inversión, por lo que se espera optimizar dicho recurso con la caracterización a Marmato, solicitada por el presidente y la comunidad.

Intervención del presidente de la ANM; Álvaro Pardo

Menciona que la Agencia siempre se caracterizó por el número de contratos que se entregaba, sin embargo, dicha situación hoy día es diferente, por cuanto la visión de este Gobierno va mas allá, hay situaciones mucho más importante que entregar Títulos, si se tiene 2.000 o 3.000 títulos, es importante que los mismos cumplan las obligaciones, paguen las contraprestaciones que correspondan y que se puedan fiscalizar. Aunado a lo anterior, cita el presidente que la prioridad ha de ser formalizar a los mineros y hacer fiscalización para evitar demandas en contra de la entidad.



EVALUACIÓN DE MODIFICACIONES A TÍTULOS MINEROS

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
Trámites de modificación a títulos mineros resueltos de la vigencia			↑	80	28,22	28,22	04/jul./2023	35,28 %	0 %	
Promedio de duración de los trámites de modificación a títulos mineros resueltos			↓	100	37,09	37,09	04/jul./2023	162,91 %	0 %	
Actividades para el fortalecimiento de la formalización y la titulación en aspectos técnicos, jurídicos y económicos con respecto de los trámites de modificaciones			↑	100	105,71	105,71	04/jul./2023	105,71 %	0 %	

GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
Actos administrativos con órdenes cumplidas de la vigencia actual			↑	80	40,22	40,22	04/jul./2023	50,28 %	0 %	



CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
Tiempo promedio de solución en los trámites de inscripción en el Registro Minero Nacional			↓	5	2,61	2,61	04/jul./2023	102,52 %	0 %	

LEGALIZACIÓN MINERA

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
Decisiones de fondo de Legalizaciones régimen 685			↑	100	30	30	04/jul./2023	30 %	0 %	
Subcontratos de formalización con decisión de fondo presentados en la vigencia			↑	50	2,5	2,5	04/jul./2023	5 %	0 %	
Asesorías técnicas y jurídicas para definición de procesos de pequeña minería			↑	100	120	120	04/jul./2023	120 %	0 %	
Subcontratos de formalización del stock con decisiones de fondo			↑	100	131,11	131,11	04/jul./2023	131,11 %	0 %	

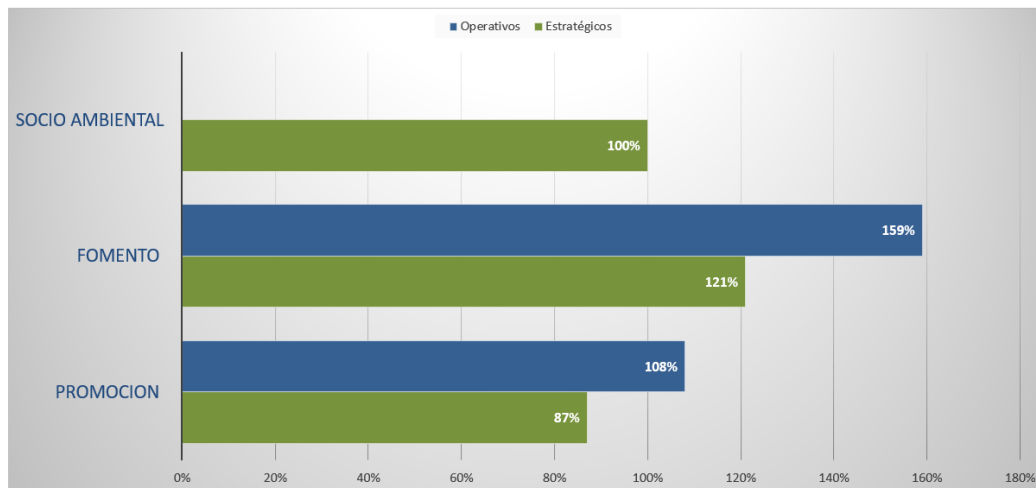
El indicador de Catastro y Registro Minero se encuentra en sobrecumplimiento y dos indicadores de Legalización Minera se encuentra en un 30% y un 5% y los otros dos indicadores están en sobrecumplimiento.

CONTRATACIÓN MINERA

Indicador	Valor Acumulado NID	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado NID	Gráfica
Actividades para el fortalecimiento de la formalización y la titulación en aspectos técnicos, jurídicos y económicos de las PCC y PCCD			↑	100	36,17	36,17	04/jul./2023	36.17 %	0 %	
Disminuir el stock de propuestas de concesión			↑	100	11,83	11,83	04/jul./2023	11.83 %	0 %	
Impulso de PCC presentadas en la vigencia actual			↑	60	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %	
Impulso de PCCD presentadas en la vigencia actual			↑	60	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %	
Propuestas de concesión decididas de fondo radicadas en la vigencia actual			↑	60	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %	
Propuestas de contrato de concesión con requisitos diferenciales decididas de fondo del stock			↑	100	8,97	8,97	04/jul./2023	8.97 %	0 %	
Propuestas de contrato de concesión con requisitos diferenciales decididas de fondo radicadas en la vigencia actual			↑	80	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %	

Se resalta que este grupo tiene todos sus indicadores en incumplimiento

- Vicepresidencia de Promoción y Fomento**



En el grupo de Fomento el indicador de reconocimiento de las comunidades mineras tradicionales tiene un incumplimiento del 66.67%, solicitudes de área con decisiones de fondo un incumplimiento del 68.97% y tres indicadores en sobrecumplimiento.



FOMENTO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Valor Acumulado N/D	Gráfica
Reconocimiento de las comunidades mineras tradicionales a través de las áreas de reserva especial declaradas y delimitadas			↑	100	66,67	66,67	04/jul./2023	66,67 %	0 %	●○○○
Solicitudes de ARE con decisión de fondo			↑	100	68,97	68,97	04/jul./2023	68,97 %	0 %	●○○○
Unidades de producción minera asistidas técnicamente			↑	100	257,89	257,89	04/jul./2023	257,89 %	0 %	●●○○
Asistencia técnica a mineros con prerrogativa			↑	100	136,84	136,84	04/jul./2023	136,84 %	0 %	●●○○
Organizaciones comunitarias de pequeños mineros con título minero o prerrogativa de explotación acompañados y fortalecidos para el cumplimiento de estándares			↑	100	174,42	174,42	04/jul./2023	174,42 %	0 %	●●○○

PROMOCIÓN

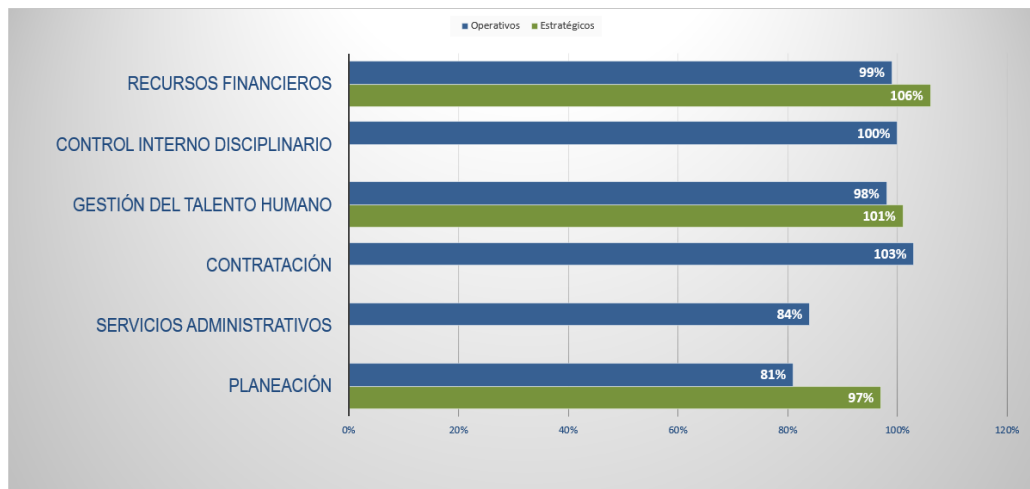
Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Valor Acumulado	Gráfica
% de avance en la actualización del Listado de Minerales Estratégicos			↑	100	66,67	66,67	04/jul./2023	66,67 %	0 %	●○○○
% de encuentros con actores estratégicos del sector minero colombiano realizados			↑	100	133,33	133,33	04/jul./2023	133,33 %	0 %	●○○○

El Grupo de Promoción tiene el indicador de avance en la actualización del listado de minerales estratégicos en incumplimiento en un 66.67% y un indicador en sobrecumplimiento

- Vicepresidencia Administrativa y Financiera



VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



El Grupo de Recursos Financieros tiene 3 indicadores en sobrecumplimiento, es importante que se evalúe la posibilidad de aumentar las metas porque en vigencias anteriores se ha visto el mismo comportamiento.

El Grupo de control Interno igual tiene 3 indicadores en sobrecumplimiento.



RECURSOS FINANCIEROS

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% Cartera vencida sobre cartera total			↑	96	97,92	97,92	04/jul./2023	102 %	0 %	
% de cumplimiento del PAC			↑	93	97,57	97,57	04/jul./2023	104.91 %	0 %	
% Identificación de pagos de cartera de la vigencia			↑	90	99,12	99,12	04/jul./2023	110.13 %	0 %	

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de procesos en indagación preliminar o previa evaluados del stock de indagaciones iniciadas del 25 de julio de 2022 hacia atrás			↑	100	113,79	113,79	04/jul./2023	113.79 %	0 %	
% de quejas e informes evaluados oportunamente durante el año			↑	97	100	100	04/jul./2023	103.09 %	0 %	
% de procesos del stock a 31 de diciembre de 2022 con por lo menos una actuación durante el año			↑	100	112	112	04/jul./2023	112 %	0 %	

Gestión del Talento tiene 1 indicador en sobrecumplimiento y el Grupo de contratación tiene 3 indicadores en sobrecumplimiento, se sugiere revisar las metas.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
Promedio de satisfacción de las actividades ejecutadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano			↑	9	9,16	9,16	04/jul./2023	101.78 %	0 %	

CONTRATACIÓN

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento %	% Cumplimiento Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de actas de liquidación (bilateral) suscritas y publicadas oportunamente			↑	90	100	100	04/jul./2023	111.11 %	0 %	
% de cumplimiento de Publicación de prepliegos en la oportunidad debida			↑	98	100	100	04/jul./2023	102.04 %	0 %	
% de cumplimiento de publicaciones de invitación en procesos de mínima cuantía en oportunidad			↑	95	100	100	04/jul./2023	105.26 %	0 %	

El Grupo de Servicios Administrativos tiene el indicador de cobertura de toma física de inventarios en incumplimiento con un 40% y 1 en sobrecumplimiento. El Grupo de Planeación tiene 3 indicadores en incumplimiento y 4 en sobrecumplimiento.



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	Gráfica
% Cobertura de toma física de inventarios en las sedes de la ANM			↑	100	40	40	04/jul./2023	40 %	0 %		
Vistas de Seguimiento proceso de Gestión Documental			↑	90	95.24	95.24	04/jul./2023	105.82 %	0 %		

PLANEACIÓN

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	Gráfica
Cumplimiento de acciones derivadas de no conformidades y oportunidades de mejora Auditoría Interna, Auditoría Externa y MIPG - FURAG			↑	70	47.37	47.37	04/jul./2023	67.67 %	0 %		
Ejecución presupuestal de las Obligaciones de la ANM por recursos de Inversión			↑	30	20.58	20.58	04/jul./2023	68.6 %	0 %		
Residuos dispuestos en relleno por cápita en Sede Central			↓	100	186.49	186.49	04/jul./2023	13.51 %	0 %		
Consumo del recurso energético eléctrico por cápita en Sede Central			↓	100	77.41	77.41	04/jul./2023	122.59 %	0 %		
Ejecución presupuestal de las Obligaciones de la ANM por recursos de Funcionamiento			↑	35	36.47	36.47	04/jul./2023	104.2 %	0 %		
Ejecución presupuestal de los Compromisos de la ANM por recursos de Funcionamiento			↑	50	52.62	52.62	04/jul./2023	105.24 %	0 %		
Ejecución presupuestal de los Compromisos de la ANM por recursos de Inversión			↑	35	37.43	37.43	04/jul./2023	106.94 %	0 %		

Interviene el presidente de la ANM; Dr. Luis Pardo, quien pregunta porque el indicador de toma física de inventarios está en incumplimiento, responde a la inquietud la Coordinadora de Servicios Administrativos, Maria Camila Trujillo, quien comenta que había deficiencia de personal, pero ya con planeación en el proyecto de inversión se contrataron a dos profesionales quienes adelantaran esta labor.

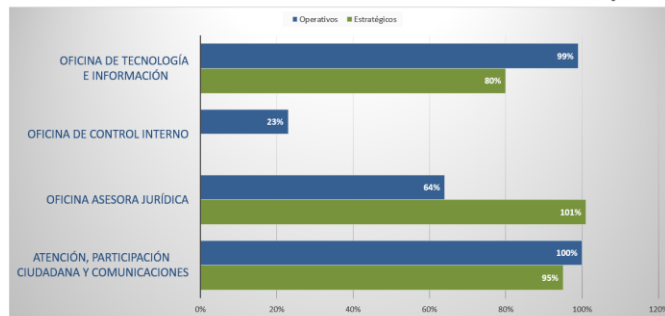
El Dr. Pardo, pregunta por los indicadores que están en rojo son críticos, expresa que se tiene que revisar y hacer un ajuste de meta, hace un llamado al tema que cada área que este en ese tema en rojo tuvieran este mes un plan para superar ese estado y la próxima reunión no estuviera en rojo ninguno, y el llamado es a tener subsanado estos indicadores.

Se continua con la exposición, los indicadores de presidencia en su parte estratégica se encuentran en un 88% y operativo en un 77%, la OTI estratégicamente en un 80% operativamente en un 99%, Oficina Control Interno operativamente en un 23%, la Oficina Asesora Jurídica estratégicamente en un 101% operativamente en un 64%, la Oficina de Atención, Participación ciudadana y comunicaciones, estratégicamente está en un 95% operativamente en un 100%.

• Presidencia



PRESIDENCIA



Interviene la Dra. Adriana Giraldo Jefe de la Oficina Control Interno, explicando porque el indicador se encuentra tan bajo, tuvo cambio de dos funcionarios, lo que impactó en la realización de unos informes de



ley, de tecnología y talento humano, sin embargo, a la fecha ya tiene cubiertas las vacantes generadas con ocasión del concurso nación 3, en razón de ello, estos indicadores ya se ajustan en tercer trimestre, adicionalmente por el Proyecto de Inversión de Fortalecimiento Institucional se destinaron recursos para articular todos los temas MIPG para hacer unos seguimientos conjuntos con Planeación de manera tal que este indicador queda superado para el próximo trimestre.

La Oficina de Tecnología e Información tiene 1 indicador en incumplimiento y 2 indicadores en sobrecumplimiento, y la Oficina de Control Interno tiene los 2 indicadores en incumplimiento.



OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	% Gráfica
Plataforma de Trazabilidad de Minerales – PTM habilitada para el registro de transacciones de comercialización de Minerales			↑	100	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %		●○○○○
% de reducción del consumo de impresiones en papel			↓	5	-4,4	-4,4	04/jul./2023	109.89 %	0 %		●○○○○
% de requerimientos e incidentes atendidos dentro de los tiempos establecidos para cada servicio			↑	90	91,79	91,79	04/jul./2023	101.99 %	0 %		●○○○○

OFICINA CONTROL INTERNO

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	% Gráfica
% de ejecución de las auditorías			↑	100	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %		●○○○○
% en la elaboración de los informes de ley			↑	100	56.92	56.92	04/jul./2023	56.92 %	0 %		●○○○○

La contratista Stephania Maldonado, continua con el tema de los indicadores, e informa que la Oficina Asesora Jurídica tiene 2 indicadores en incumplimiento y 1 en sobrecumplimiento, la Oficina Atención, Participación ciudadana y Comunicaciones tiene 2 indicadores en incumplimiento y 4 indicadores en sobrecumplimiento



OFICINA ASESORA JURÍDICA

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de procesos gestionados de la vigencia			↑	50	25	25	04/jul./2023	50 %	0 %	●○○○	
Normograma ANM actualizado durante la vigencia			↑	100	0	0	04/jul./2023	0 %	0 %	●○○○	
Aumento en el recaudo por cobro persuasivo y coactivo			↑	100	107,66	107,66	04/jul./2023	107,66 %	0 %	●○○○	

ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES

Indicador	Valor Acumulado N/D	Valor Real Acumulado	Tendencia	Meta	Valor real	Valor Estimado	Fecha medición	Cumplimiento	% Cumplimiento	Valor Acumulado N/D	Gráfica
% de avance en la construcción e implementación del mecanismo de medición de los niveles de confianza de la ciudadanía hacia la ANM			↑	100	60	60	04/jul./2023	60 %	0 %	●○○○	
% Peticiones, Quejas y Reclamos atendidas			↑	100	50,64	50,64	04/jul./2023	50,64 %	0 %	●○○○	
% Total de promotores que tiene la ANM dentro de los grupos de interés			↑	85	96,6	96,6	04/jul./2023	113,65 %	0 %	●○○○	
Registros positivos de la ANM en medios de comunicación			↑	90	93,12	93,12	04/jul./2023	103,47 %	0 %	●○○○	
Solicitudes atendidas en primer contacto - Canal Presencial			↑	80	95,67	95,67	04/jul./2023	119,59 %	0 %	●○○○	
Solicitudes contestadas por el canal telefónico			↑	80	84,84	84,84	04/jul./2023	106,05 %	0 %	●○○○	

Para el cierre de esta información, se hace un reporte final frente a los indicadores que a la fecha de corte del segundo trimestre no cuentan con evidencias.



OBSERVACIONES

Para la consolidación de los resultados, a la fecha de corte, los indicadores sin reporte del II trimestre en Isolucion son:

- **Grupo de Servicios Administrativos:**
 - % Verificación de toma física de inventarios.
- **Oficina Control Interno:**
 - % de ejecución de las auditorias.
 - % en la elaboración de los informes de ley.
- **Oficina Asesora Jurídica:**
 - % de obligaciones presentadas ante el Comité de Cartera que se encuentran en el Grupo de Cobro Coactivo.
 - % de recursos presentados en términos contra las sentencias desfavorables a los intereses de la ANM.
 - % Contestaciones de demandas notificadas dentro del término de Ley en la vigencia.
 - Normograma ANM actualizado durante la vigencia.

NOTA: Se puede presentar variaciones en los resultados presentados, una vez se generen los reportes de los indicadores mencionados anteriormente.

5. Revisión por la Dirección

Intervención del contratista Ing. Luis Colorado; Planeación

Inicia hablando sobre la gestión normal que tienen los sistemas de gestión de las entidades, que corresponde a la revisión por la dirección. Es un espacio en el cual la alta Dirección analiza los resultados que en un periodo determinado ha logrado su sistema de gestión, y así poder determinar posibles necesidades de mejora, oportunidades de mejora o alertas que deben ser tenidas en cuenta.



Define que el contexto permitirá el entendimiento general del funcionamiento de los sistemas, para el caso de la ANM que es un sistema integrado, esto es un elemento clave para la toma de decisiones, porque le indica a cada uno de los procesos cual es el desempeño que está teniendo y dónde hacer ajustes, de modo tal que en la siguiente revisión por la dirección se evidencien los ajustes y cambios realizados



En la revisión por la Dirección existen tres aspectos claves: Conveniencia, Eficacia y Adecuación.

- **Conveniencia:** Cada uno de los aspectos que se analizan como indicadores, desempeño de los procesos.
- **Eficacia:** Que tiene la misma medición del desempeño del proceso. Determinar qué y cómo estamos midiendo nuestro proceso y si nos está brindando información clara y precisa para la toma de decisiones
- **Adecuación:** análisis de nuestro sistema integrado de gestión y sus procesos, sus indicadores, sus riesgos y demás y si estos se ajustan a la realidad institucional. Que nuestros procesos reflejen claramente que hacemos las cosas de acuerdo al proceso.

El Sistema Integrado de Gestión está conformado por los 5 subsistemas.



Los sistemas de Gestión de Calidad 9001, Gestión Ambiental ISO 14001 y Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001 se encuentran certificados por ICONTEC, esto quiere decir, este certificado porque cumple con los requisitos establecidos dentro de la norma.

Se informa que el Sistema de Gestión de Seguridad de Información está encaminado a una certificación futura y en esta medida se avanza en un desempeño para una certificación.

El sistema Integrado cuenta con una política, lo que busca que toda la entidad que conforma el sistema tenga claro cuál es el propósito del mismo, es la medida del compromiso que la entidad, conformada por todos sus procesos, adquiere para garantizar que el sistema integrado conformado por todos sus subsistemas se ejecute de forma adecuada, cumpla con los requisitos establecidos, pero sobre todo esté pensado en el cumplimiento de los resultados de cada proceso, no es otra cosa es pensar en nuestros usuarios finales.


CONTEXTO

POLÍTICA DEL SIG

La Agencia Nacional de Minería, en desarrollo de su propósito institucional, **se compromete a:**

La mejora continua y eficacia de sus procesos, a proporcionar a sus funcionarios y contratistas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, el desarrollo de su salud emocional con el trabajo, del mejoramiento de la identificación y eliminación de peligros, así como valoración y reducción de los riesgos laborales, generando espacios de consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.

Orientado a mantener y promover los principios fundamentales de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información, administrando los riesgos de pérdida, corrupción y de seguridad de la información y ciberseguridad que puedan afectar el desarrollo de las actividades, asignando los recursos necesarios para su funcionamiento.

Cumpliendo con los requisitos legales y de otra índole, con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, contribuyendo a la sostenibilidad y prosperidad de sus grupos de interés, así como a la transformación y adaptación institucional al cambio.

Resolución 687 de 01 Diciembre 2017

Es importante tener en cuenta que cada uno de los objetivos está pensado para un subsistema o de forma integral para todo el sistema de gestión, tener objetivos asociados a los riesgos, a seguridad y salud en el trabajo. Lo que se busca es que el subsistema este cumpliendo y desempañándose adecuadamente y se busca que cumpla el resultado para el cual se diseñó.

Estos son los objetivos que se encuentran en el Sistema de Gestión:


OBJETIVOS DEL SIG


1. Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad y su sostenibilidad.

4. Identificar los peligros basándose en el conocimiento, evaluando y controlando los riesgos con el fin de reducirlos, para proteger la salud de todos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades, manteniendo un equilibrio entre lo físico, mental y social.

7. Identificar, valorar, priorizar, controlar y disminuir los aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida.

2. Aumentar los niveles de satisfacción de los grupos de interés, frente a los servicios prestados por la Entidad.

5. Reducir los accidentes e enfermedades laborales.

8. Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.

3. Generar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de riesgos y bienestar de la salud, para todos los servidores públicos de la Agencia Nacional de Minería, incluyendo y controlando, a través de su implementación programas de promoción y prevención de riesgos.

6. Facilitar los mecanismos para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

9. Promover por la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, que se genera y se gestiona en cada uno de los procesos de la Entidad, previniendo así los riesgos e incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.

10. Gestionar la documentación producida y recibida, asegurar estándares que aseguren su calidad, control, custodia y preservación de sus contenidos, así como su accesibilidad, con especial énfasis en los que contienen el patrimonio documental de la Nación, de acuerdo con su normatividad archivística vigente.

12. Gestionar una cultura institucional que valore y promueva la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo, identificando las expectativas de los trabajadores, y manteniendo un equilibrio entre la difusión y la protección del conocimiento.

13. Cumplir con normatividad nacional legal vigente para el desarrollo de las actividades de la Agencia Nacional de Minería, la implementación del Sistema Integrado de Control y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

11. Desarrollar una estrategia de preparación y administración para la recuperación de la información de los servicios tecnológicos en la Agencia Nacional de Minería.

14. Fomentar una cultura basada en las buenas prácticas de seguridad de la información en los colaboradores de la Agencia Nacional de Minería, para el desarrollo de sus actividades diarias.

El propósito final para la agencia frente a la revisión por la dirección, es que se lleve a cabo dos veces al año:


REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La mejora continua es el objetivo principal del SIG, para el efecto, la Alta Dirección ha determinado llevar a cabo la Revisión por la Dirección del SIG-ANM, a través de los comités de Gestión y Desempeño o Comités Directivos, que permitan evaluar el funcionamiento, la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del sistema y su sostenibilidad.

Así mismo, evaluar las oportunidades de mejora y las necesidades de realizar cambios en el Sistema Integrado de Gestión ANM, con base en los estándares de las Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo establecido en la normatividad aplicable.



Sigue la intervención el Ing. Luis Colorado, al revisar la última revisión por la dirección del año pasado no se tenían compromisos


REVISIONES ANTERIORES

Luego de revisados el Informe de Revisión por la Dirección, así como el Acta de Reunión correspondiente a la última sesión, efectuada por la ANM, se evidenció que como resultado de la misma **NO SE TIENEN COMPROMISOS** para seguimiento en el marco de esta instancia.



En segunda instancia se tiene en cuenta el cambio en el contexto institucional, es un elemento clave que se tiene en cuenta en la ANM para varios aspectos:

- Planeación estratégica, análisis del contexto interno o externo de las fortalezas o debilidades en la cual puede mejorar el desempeño institucional
- Se analizan en el último periodo cambios significativos en el contexto, a la fecha no ha tenido cambios.


En el momento en que se avance en la Planeación Estratégica Institucional, es muy importante por parte de cada uno de los líderes de los procesos, analizar la información de base y que cambio no se ha tenido en cuenta.


CONTEXTO INSTITUCIONAL

Luego del análisis de las cuestiones internas y externas del Sistema, revisadas en la sesión anterior de Revisión por la Dirección, **NO SE TIENEN CAMBIOS EN EL CONTEXTO** del SIG, para el primer semestre de la vigencia.

Se recomienda la revisión y/o actualización por parte de cada líder de proceso en conjunto con el Grupo de Planeación, para identificar las nuevas incidencias en este aspecto.



	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Al hacer referencia al cumplimiento de los objetivos SIG, se indica que esta información fue revisada con la medición del desempeño de los indicadores; no obstante, Desde planeación se hace otro análisis de los indicadores de cada uno de los objetivos de los diferentes sistemas.




OBJETIVOS DEL SIG








 <p>1. Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad y su misionalidad.</p>	 <p>4. Identificar los peligros buscando su eliminación, evaluando y controlando los riesgos con el fin de reducirlos, para proteger la salud de todos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades, manteniendo un equilibrio entre lo físico, mental y social.</p>	 <p>7. Identificar, valorar, priorizar, controlar y disminuir los aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida.</p>
<p>97%</p>  <p>2. Aumentar los niveles de satisfacción de los grupos de interés, frente a los servicios prestados por la Entidad</p>	 <p>5. Reducir los accidentes y enfermedades laborales.</p>	<p>62%</p>  <p>8. Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.</p>
 <p>3. Generar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, para todos los servidores públicos de la Agencia Nacional de Minería, funcionarios y contratistas, a través de la implementación de programas de promoción y prevención de riesgos.</p>	 <p>6. Facilitar los mecanismos para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los responsables de los trabajadores.</p>	 <p>9. Propender por la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, que se genera y se gestiona en cada uno de los procesos de la Entidad, permitiendo mitigar los riesgos e incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.</p>

Los iconos en verde se encuentran en un cumplimiento del 100% solo se encuentran unas diferencias, un 97% es un cumplimiento dentro de lo planeado, el rojo hay un incumplimiento de lo establecido actualmente, pero provienen de los mismos indicadores mencionados anteriormente. El blanco esta sin medición por programación del indicador para el segundo semestre. Los indicadores tienen periodicidad distinta, mensuales, trimestrales los cuales generan variaciones en la medición.



OBJETIVOS DEL SIG



<p>102%</p>  <p>10. Gestionar la documentación producida y recibida, adoptando estándares que aseguren el manejo, consulta, custodia y preservación de los diferentes tipos documentales, con especial énfasis en los que conforman el patrimonio documental de la nación, de acuerdo con la normatividad archivística vigente.</p>	 <p>12. Generar una cultura institucional que valore y promueva la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo, identificado las expectativas de los trabajadores y manteniendo un equilibrio entre la difusión y la protección del conocimiento.</p>	<p>43%</p>  <p>13. Cumplir con normatividad nacional legal vigente para el desarrollo de las actividades de la Agencia Nacional de Minería, la implementación del Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>
 <p>11. Desarrollar una estrategia de preparación y administración para la recuperación de la continuidad de los servicios tecnológicos en la Agencia Nacional de Minería.</p>	 <p>14. Fomentar una cultura basada en las buenas prácticas de seguridad de la información en los colaboradores de la Agencia Nacional de Minería, para el desarrollo de sus actividades diarias.</p>	

Hay un sobrecumplimiento en el objetivo 10 y un cumplimiento por debajo de lo esperado en el objetivo 13.



Objetivo SIG	Indicador(es) asociado(s)	Resultado indicador a semestre	% cumplimiento objetivo I semestre
1. Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad y su misión.	Indicador: Elaboración y publicación de las matrices de riesgos	100%	100%
2. Aumentar los niveles de satisfacción de los grupos de interés, frente a los servicios prestados por la Entidad.	Indicador 569: Promedio del grado de satisfacción de los usuarios Indicador 570: % Total de promotores que tiene la ANM dentro de los grupos de interés	97% 97%	97%
3. Generar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, para todos los servidores públicos de la Agencia Nacional de Minería, funcionarios y contratistas, a través de la implementación de programas de promoción y prevención de riesgos.	Indicador 344: Cumplimiento de estándares mínimos para las empresas en SGSST con base en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo	100%	100%
4. Identificar los peligros buscando su eliminación, evaluando y controlando los riesgos con el fin de reducirlos, para proteger la salud de todos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades, manteniendo un equilibrio entre lo físico, mental y social.	Indicador 344: Cumplimiento de estándares mínimos para las empresas en SGSST con base en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo	100%	100%
5. Reducir los accidentes y enfermedades laborales.	Indicador: Frecuencia de accidentalidad laboral Indicador: Severidad de la accidentalidad Indicador: Proporción de accidentes mortales Indicador: Incidencia de la enfermedad laboral Indicador: Prevalencia de la enfermedad laboral	100% 100% 100% 100% 100%	100%
6. Facilitar los mecanismos para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los responsables de los trabajadores.	Indicador 344: Cumplimiento de estándares mínimos para las empresas en SGSST con base en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo	100%	100%
7. Identificar, valorar, priorizar, controlar y disminuir los aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida.	Indicador: Actualización y publicación de las matrices de aspectos e impactos ambientales de la Entidad	La medición se realizará en el II semestre	
8. Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.	Indicador 602: Consumo del recurso energético eléctrico per cápita en Sede Central Indicador 603: Residuos dispuestos en relleno per cápita en Sede Central	123% 0%	62%
9. Promover por la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información, que se genera y se gestiona en cada uno de los procesos de la Entidad, permitiendo mitigar los riesgos e incidentes de seguridad de la información y sobregestión.	Indicador 344: Cumplimiento de estándares mínimos para las empresas en SGSST con base en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo	100%	100%
10. Gestionar la documentación producida y recibida, adoptando estándares que aseguren el manejo, consulta, custodia y preservación de los diferentes tipos documentales, con especial énfasis en los que conforman el patrimonio documental de la nación, de acuerdo con la normatividad archivística vigente.	Indicador 543: Visitas de Seguimiento proceso de Gestión Documental Indicador 615: Cumplimiento al programa de capacitación del SGD Indicador 616: Transferencias documentales gestionadas Indicador 617: Saneamiento ambiental y limpieza técnica	106% 100% 100% La medición se realizará en el II semestre	102%
11. Desarrollar una estrategia de preparación y administración para la recuperación de la continuidad de los servicios tecnológicos en la Agencia Nacional de Minería.	Indicador 338: % de productos entregados del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información-SGSI	100%	100%
12. Generar una cultura institucional que valore y promueva la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo, identificando las expectativas de los trabajadores y manteniendo un equilibrio entre la gestión y la protección del conocimiento.	Indicador 515: % de activos intelectuales integrados al repositorio documental institucional	La medición se realizará en el II semestre	
13. Cumplir con normatividad nacional legal vigente para el desarrollo de las actividades de la Agencia Nacional de Minería, la implementación del Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Indicador 301: % de cumplimiento del plan de trabajo SIG-MIPG de la vigencia Indicador 575: Normograma ANM actualizado durante la vigencia	85% 0%	43%
14. Fomentar una cultura basada en las buenas prácticas de seguridad de la información en los colaboradores de la Agencia Nacional de Minería, para el desarrollo de sus actividades diarias.	Indicador 338: % de productos entregados del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información-SGSI	100%	100%

Esta información fue enviada a los correos de cada una de las personas citadas al comité, y ella se encuentra, la tabla con el detalle de cada uno de los indicadores que conforma la mención del objetivo y la razón por la cual la medición final se encuentra en los valores determinados.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos, estos ya se revisaron anteriormente en esta sesión del Comité.

En cuanto al estado del SIG, se presenta de forma ejecutiva cada uno de los sistemas y sus desempeños donde se tiene los logros, qué se encuentra en ejecución, qué alertas se han evidenciado, y qué necesidades del sistema han sido manifestada por los líderes para tener en cuenta en el segundo semestre para mejorar su desempeño.

Sistema Gestión de Calidad a cargo del grupo de Planeación, los logros se han alcanzado con el trabajo en conjunto con cada uno de los líderes de los procesos. Se avanza en estos reportes en forma mensual, para informar a la Alta Dirección trimestralmente.



SGC



RESULTADOS

Logros:

- Consolidación de los riesgos de gestión y riesgo 2023 de los procesos de la Entidad
- Creación y/o actualización de indicadores estratégicos y operativos para la vigencia
- Consolidación del plan de trabajo SIG-MIPG para la vigencia 2023 y alineación con las Normas ISO 9001, 14001, 45001, 27001

En ejecución:

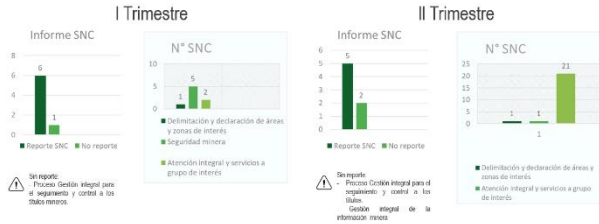
- Seguimiento a los reportes de:
 - Salud no conforme.
 - Indicadores
 - Riesgos.
 - Hallazgos de FURAC, auditoría interna y externa
 - Estrategia de comunicación del sistema de gestión de calidad
 - Plan de trabajo SIG-MIPG 2023
- Actualización de la documentación por parte de los procesos
- Seguimiento al Ajustamiento y actualización interna para el desarrollo de los subprocesos internos y externos



Salida no conforme



Salida no conforme



Se define que la salida no conforme es la entrega de un producto o proceso que no cumple con los requisitos que el mismo proceso determina para este producto. Para el primer trimestre se tuvo el reporte de 6 procesos que tuvieron salidas no conformes y en la parte media se tiene la gráfica del número de salidas no conformes y el comparativo con el segundo trimestre se reportan 7 procesos con salida no conforme.



Salida no conforme

PROCESO	Salida no conforme reportada	Acciones realizadas	Trimestre
DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS	Delimitación y Declaración de Áreas de Interés y Explotación (ANM)-Grupos Promotores: 1. Para el período (primer semestre de 2022), cuatro (4) actos administrativos evaluaron bases de terrenos. 2. Para el período en el período (segundo semestre de 2022), tres (3) actos administrativos evaluaron bases de terrenos.	Mejorar el seguimiento permanente al cumplimiento de los terrenos, dejando la debida flexibilidad de los procedimientos que se pueden presentar en la gestión de los terrenos generados de estas correspondientes a través de otros mecanismos a los profesionales.	1
	Capacitación y entrenamiento en materia de cumplimiento de seguridad y salud minera: No se ejecutó los siguientes cursos de acuerdo a lo planificado: - Curso de Promotor Minero en ESDM (Sable) - Curso de Promotor Minero en ESDM (Sable) - Curso de Promotor Minero en ESDM (Sable), por cambio de curso.	Reprogramación de cursos.	1
SEGURIDAD MINERA	No se ejecutaron los siguientes cursos de acuerdo a lo planificado: - Promotor de Prevención en ESDM (Sable) (Falta Disponibilidad de personal) - Coordinador Logístico en ESDM (Sable) - Promotor de Prevención en ESDM (Sable) (Falta Disponibilidad del curso) - Actualización de Socioconductor Minero en ESDM (Sable) - Socioconductor Minero en ESDM (Sable) (Falta Disponibilidad de personal) - Promotor de Prevención en ESDM (Sable) - Curso de Promotor de Prevención en ESDM (Sable) - Curso Socioconductor Minero (Especialización) (Falta disponibilidad) - Curso de Coordinador Logístico en ESDM (Sable) (Falta Disponibilidad de personal) - Curso de Actualización de Socioconductor Minero, en el punto PASADSA-Ramadero (Documentación incompleta empresa)	Reprogramación de cursos (Disponibilidad de materia académica e ingresos de profesionales)	1
	Reporte de Mantenimiento (Aplicar el Calendario del Equipo registrado y mantenimiento ordenado): - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) equipo para medición de radiaciones ambientales, de la ESDM Aranga. Únicamente se realizó la operación de (1) ESM. - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) equipo de levantamiento de (1) ESM Aranga. Únicamente se realizó la operación de (1) ESM. - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) ESM equipo para medición de gases, en el punto de Punto (reducido costo). - No se cumplió con el mantenimiento programado de (2) ESM (Sable) de óxido de hierro (reducido costo), en el punto de Descubrimiento. - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) ESM equipo para medición de gases, en la estación de Aranga. - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) ESM (Sable) de óxido de hierro (reducido costo), en la estación de Aranga. - No se cumplió con el mantenimiento programado de (1) ESM, en la estación de Aranga.	Se realizan procesos de calibración	1
ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIO A GRUPO DE INTERÉS	Actos administrativos no validados: Para el trimestre se identificaron 102 actos administrativos que no cumplen con los tiempos para iniciar la validación de acuerdo con la establecida en el artículo 58 de la Ley 1427 de 2011.	Se aplicaron y se controlaron los procesos validados para emitir la base.	1
	Para el trimestre se identificaron 511 actos administrativos que no cumplen con los tiempos para iniciar la validación de acuerdo con la establecida en el artículo 58 de la Ley 1427 de 2011. Reporte a PQR: Se realizó el seguimiento a las comunicaciones PQRs recibidas durante el trimestre de 2022 por medio de la herramienta (SIC) y las bases de datos consolidadas, el Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones evidencian que 1.883 comunicaciones no cuentan con algún registro de respuesta, teniendo en cuenta información enviada por el Sistema de Gestión Documental (SGD) de la Entidad.	Se deben reubicaciones para permitir el inicio de los procesos y se asignó una persona, dado el volumen de actos validados. - Se realizaron capacitaciones periódicas a diferentes grupos de la Entidad. - Se realizaron reportes periódicos a los diferentes (responsables y actores) con el fin de hacer una gestión del estado. - Se brinda apoyo en cada funcionamiento que realiza el SPCC, acorde con la disponibilidad del Sistema de Gestión Documental.	1

Se informa en detalle los procesos que reportaron la salida no conforme, el detalle, lo especifica las acciones que realizan. Se hace un llamado a cada líder de proceso en el que se identifica que durante el primer o segundo trimestre ha presentado salidas no conforme para que se revisen e identifiquen en que está fallando. La invitación es a analizar las causas de una salida no conforme.

Intervención del presidente de la ANM, Dr. Luis Pardo, quien se retira de la sesión por compromisos con su agenda y concluye cuatro puntos de interés:

- Nadie en la Agencia puede decir que no hizo la tarea porque no había plata, todas las dependencias tienen los recursos
- Es importante el informe, se programa mensualmente reunión para seguimiento y manifiesta entregar la presentación a los asesores Sandra y Esteban para seguimiento desde presidencia.
- Voluntad de mejorar y transformar la voluntad en hechos, acelerando la ejecución del gasto. Plan de choque que en un mes se haya mejorado de cada área tomando acciones y medidas, sin pasar por alto el debido proceso, situaciones de corrupción, acelerar la ejecución y contratación de manera transparente.



- Finaliza leyendo un documento en el que se está convocando a todos los ministros y directores de las entidades públicas, citados al Congreso para explicar porque se va con bajo nivel de gasto. El presidente manifiesta que, cuando el presupuesto se llevó al debate en el Congreso, la oposición decía que se había pedido mucho dinero.

Se continúa con la presentación – revisión por la dirección.



SGC



RESULTADOS

Alertas:

- Realizar la actualización de la planeación estratégica
- Compromiso por parte de los procesos en la actualización de la documentación

Necesidades:

- Revisión y actualización del mapa de procesos de la Entidad
- Garantizar los recursos requeridos por el sistema para su funcionamiento durante la presente vigencia
- Mantener el compromiso por parte de todos los líderes y colaboradores para identificar y propiciar la mejora continua del sistema
- Apoyar desde cada uno de los procesos el suministro oportuno y preciso de la información requerida por el líder del sistema
- Compromiso por parte de los líderes de los procesos para examinar y revisar periódicamente los aspectos relevantes en pro de la mejora continua
- Mantener la conformidad de la certificación ISO 9001:2015

Se hace una alerta al compromiso por parte de cada proceso y sus líderes para la actualización documental, cada profesional de planeación, se está comunicando con cada líder de proceso para gestionar dicha actualización. El compromiso de todos para el análisis permanente de la información.

Mantener la conformidad del sistema, no es solo de planeación sino de todos los procesos, en esa medida cuando se ejecute las acciones de auditoría se requiere la mayor disposición por parte de los actores de los procesos.

Cada uno de los subsistemas presenta el mismo estado de información en cuanto a logros, se detiene en cada alerta de cada uno:

- **Gestión Ambiental**
Hubo ciertas modificaciones a la forma de medición debido a que las líneas bases que se tomaron en cuenta correspondían a un periodo en el cual la presencialidad no era tan fuerte como ahora, por lo cual hay ciertas desviaciones o distorsiones en las mediciones, lo que hace que se deba revisar ese punto.
- Se avanzó en la Campaña de planeta R información en boletines y correo electrónico. Se ha tenido buena respuesta en materia ambiental
- Avance con el cargue de las matrices de operaciones, con los reportes de indicadores, con toda información asociada tema ambiental.



SGA



RESULTADOS

Logros:

- Revisión y cierre de los programas ambientales Agua y Energía vigencia 2022 para las sedes Cartagena, Cúcuta, Medellín, Noboa, Páez, Valledupar y sede Central. Revisión y cierre del programa ambiental de residuos para las sedes Cúcuta, Manizales, Páez y Valledupar
- Campaña Planeta "R" con vinculación de funcionarios y contratistas en materia de reducción, reutilización y reciclaje (3R)
- Actualización y creación de formatos en materia de residuos ordinarios y residuos peligrosos
- Respuesta oportuna a consultas técnicas en materia ambiental por parte de las áreas y grupos de trabajo (G11 y Sot Administrativa)
- Acciones, actividades y reportes parciales en atención a NC y CM

En ejecución:

- Cargue en matrices operacionales y procesamiento de la información asociada a los programas ambientales vigencia 2023
- Reporte de indicadores definidos en materia de consumo energético y generación de residuos ordinarios
- Gestión integral de Residuos Peligrosos (Desarrollo documental para el cumplimiento de los requisitos legales y auditorías)
- Cierre de NC y CM
- Inscripción y participación en el Programa Nacional de Resiliencia Climática
- Plan de trabajo SGA



SGA



RESULTADOS

Alertas:

1. Dificultad en el acceso a información clave por parte del grupo de contratación para el reporte de indicadores (# de contratistas activos).
2. Tiempos y capacidades para la revisión, atención, apoyo y cargue de documentos a los procesos misionales (isolución)

Necesidades:

1. Recurso humano de apoyo al sistema (profesional ambiental).
2. Recurso humano para el apoyo en las actividades documentales (acompañamiento a los áreas y procesos en la revisión y cargue documental en isolución)
3. Comisiones sedes PAR.

En cuanto a alertas, tener en cuenta el acceso a la información clave por parte del grupo de contratación, que nos faciliten la información en los tiempos que se requiera oportunamente. Tratar de cumplir el tiempo en los reportes.

SG –Seguridad y Salud en el Trabajo.



SGSST



RESULTADOS

Logros:

1. Gestión al 100% de exámenes Médicos y mesas laborales con ARL.
2. **Conformación** de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2023-2025.
3. Gestión al 100% de los estándares mínimos en SST programados.

En ejecución:

1. Sistema de Vigilancia Epidemiológica en DME
2. Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial
3. Programa de Inspecciones
4. Programa Cardiovascular
5. Programa de Riesgo Químico
6. Programa de Emergencias
7. Programa Teletrabajo SST
8. Programa Higiene Industrial
9. Programa de Orden y Aseo

En cuanto al SGSST, está al 100% en exámenes médicos de ingreso, comité paritario 2023-2025, ejecución del 100% de estándares mínimos del SST en el primer semestre. En ejecución todas las actividades o programas se han ejecutado a tiempo.

A las alertas nos indican en el sistema, la infraestructura en cada sede regional, es un tema que ha sido evidenciado en cada sesión del Comité, desde el punto de vista de Gestión también hay un impacto evidenciado a estas alertas que afecta el buen desarrollo del SGSST.



SGSST



RESULTADOS

Alertas:

1. Estado de la Infraestructura de las sedes Regionales
2. Punto de Atención de Salvamento Minero de Pasto sin sede.
3. Proceso de entrega del Plan Estratégico de Seguridad Vial al Grupo de Servicios Administrativos para su ejecución
4. Esta pendiente convocatoria del Comité Estratégico de Seguridad Vial para el año 2023.
5. Personal contratista no reporta novedades en sus contratos como prorrogas lo cual genera que laboren sin afiliación a riesgos laborales

Necesidades:

1. Computador para la sala SST
2. Implementación de los hallazgos resultado de los informes de Inspección a los centros de trabajo
3. Desde el nivel directivo fomentar la participación del personal de planta y contratistas en las actividades programadas en SST
4. Concepto de la OJA respecto a la pertinencia de entrega de EPP al personal contratista.
5. Capacitación a la OCI en auditoria al Plan Estratégico de Seguridad Vial

El sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI,

Se le da la palabra Luis Lugo de la oficina de tecnología de la información el sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, se rige bajo los dominios que tiene y se mide de una manera dinámica constantemente, donde hay variaciones, debido a que el sistema es dinámico y junto con las acciones de control esto va quitando o anexando en función de su crecimiento.



SGSI

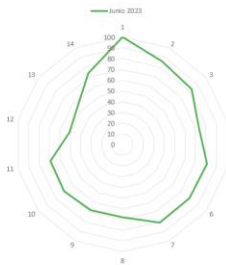


RESULTADOS

74% cumplimiento Controles del SGSI

DOMINIO	Junio 2023	EVALUACIÓN CUALITATIVA DE CONTROL
A.5 Políticas de seguridad de la información	100	Optimizado
A.6 Organización de la seguridad de la información	86	Optimizado
A.7 Seguridad de los recursos humanos	83	Gestionado
A.8 Gestión de activos	73	Gestionado
A.9 Control de acceso	81	Optimizado
A.10 Criptografía	80	Gestionado
A.11 Seguridad física y del entorno	81	Optimizado
A.12 Seguridad de las operaciones	68	Optimizado
A.13 Seguridad de las comunicaciones	68	Gestionado
A.14 Adquisición, desarrollo y mantenimientos de sistemas	70	Gestionado
A.15 Relación con los proveedores	69	Gestionado
A.16 Gestión de incidentes de seguridad de la información	51	Gestionado
A.17 Aspectos de seguridad de la información de la gestión de continuidad de negocio	54	Optimizado
A.18 Cumplimiento	74	Gestionado
Promedio evaluación de controles	74	Optimizado

Análisis GAP



SGSI



Logros:

1. Se llegó a un 60% de usuarios (entre contratistas y funcionarios de planta) que están haciendo uso del **doblo factor** de autenticación.
2. Se avanzó en la implementación de las políticas de **Teletrabajo** a través del cual se han dispuesto los controles en seguridad de la información.
3. Se consolida el proceso de **Inventario y gestión de activos de información**, donde se actualizó la matriz de activos de información
4. Se han reforzado **controles y permisos de acceso** sobre identidad en SharePoint, One Drive y 365 en General.

Proyección: 81% Cumplimiento

DOMINIO	ESTIMADO 2023	EVALUACIÓN CUALITATIVA DE CONTROL
A.5 Políticas de seguridad de la información	100	Optimizado
A.6 Organización de la seguridad de la información	85	Optimizado
A.7 Seguridad de los recursos humanos	85	Gestionado
A.8 Gestión de activos	85	Gestionado
A.9 Control de acceso	81	Optimizado
A.10 Criptografía	80	Gestionado
A.11 Seguridad física y del entorno	90	Optimizado
A.12 Seguridad de las operaciones	85	Optimizado
A.13 Seguridad de las comunicaciones	75	Gestionado
A.14 Adquisición, desarrollo y mantenimientos de sistemas	80	Gestionado
A.15 Relación con los proveedores	75	Gestionado
A.16 Gestión de incidentes de seguridad de la información	70	Gestionado
A.17 Aspectos de seguridad de la información de la gestión de continuidad de negocio	70	Optimizado
A.18 Cumplimiento	74	Gestionado
Promedio evaluación de controles	81,1	Optimizado

Interviene la Ingeniera Catalina, quien recuerda que es muy importante tener actualizada la matriz de activos, porque se ha estado haciendo convenios con otras entidades y se está compartiendo mucha información y



que las áreas misionales identifiquen que información en confidencial y que pueda quedar escrito el tema información clasificada. Con el fin de poder dar restricción al acceso de la información.

La meta de cumplimiento para fin de año es llegar al 81.1 % y se está seguro que con la contratación se va a llegar a dicha meta.



RESULTADOS

Alertas:

1. Riesgos en sistemas
2. Contratación de personal experto y continuidad en las contrataciones.
3. Desconocimiento en materia de seguridad y protección.

Necesidades:

1. Pronta contratación de servicios asociados a la seguridad.
2. Contratación de personal con competencias en seguridad. Equipo de Respuesta incidentes.
3. Capacitación y entrenamiento del personal en TI, del personal de la ANM.
4. Vinculación con grupos sectoriales en seguridad.

Se ha reforzado controles y permisos de acceso sobre identidad en SharePoint, one drive y 365 en general aún se tienen riesgos en los sistemas, pero se ha reforzado y no hemos enfocado en la recuperación de los planes y restauración de los sistemas informáticos. Sin embargo, se hace un llamado a toda la entidad, si bien es cierto se maneja la parte informática hay algunas acciones que son de carácter procedimental y están a cargo de los líderes.

Interviene el contratista Luis Colorado; Planeación

Dentro del marco para la ejecución de la Revisión por la Dirección, se encuentra como último punto determinar por la Alta dirección, si nuestro SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, es conveniente, eficiente y adecuado para la Institución.


En tal Sentido, desde el Grupo de Planeación hacemos la consulta a todos los integrantes quienes deben manifestar su conformidad o de lo contrario nos indique si no es así.

¿Es el SIG de la Agencia Nacional de Minería, conveniente, eficiente y adecuado para la entidad?

Interviene la Dra. Adriana Giraldo; Control Interno quien comenta que al igual que lo dice el vicepresidente Jaime Mesa, se requiere una actualización al sistema y revisar la caracterización del proceso y los procedimientos asociados, se requiere una actualización de procedimientos por unas guías de actualización que han salido de Función Pública porque ha cambiado el contexto.

Finalmente, la votación a la pregunta ¿Es el SIG de la Agencia conveniente, eficiente y adecuado para la entidad? Es la siguiente:

El vicepresidente administrativo y financiero	Si adecuado
El presidente o su delegado	Si adecuado
El vicepresidente de contratación y titulación minera	Si adecuado
El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera	Si adecuado
El vicepresidente de promoción y fomento	Si adecuado
El jefe de la oficina de tecnología e información	Si adecuado
El jefe de la oficina asesora jurídica	Si adecuado
El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones	Si adecuado
El coordinador del grupo de talento humano	Si adecuado

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

El coordinador del grupo de servicios administrativos	Si adecuado
El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)	Si adecuado
Jefe oficina de control Interno	

Se da por finalizado el Comité.

Compromisos

1. Antes de iniciar los próximos comités se debe socializar los compromisos del acta anterior.
2. Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.
3. Plan de acción para los indicadores que se mostraron en este comité en rojo.
4. Ajustar aquellos indicadores que se mostraron en sobre cumplimiento, con el fin de que el sistema integrado de gestión de la entidad este acorde a las metas definidas.

FIRMANTES RESPONSABLES


ANGÉLICA MARIA MERLANO DÍAZ
 Secretaria Técnico del Comité
 Coordinadora Grupo de Planeación


JAIME HUMBERTO MESA BUITRAGO
 Presidente del Comité
 Vicepresidente Administrativo y Financiero

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Laura Cargo: Contratista Grupo de Planeación Fecha:	Nombre: Angélica María Merlano Cargo: Coordinadora Grupo de Planeación Fecha:	Nombre: Jaime Mesa Cargo: vicepresidente Administrativo y Financiero Fecha: